

Antibiótico para el tratamiento de infecciones simples y complicadas

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-107 y 110



ALPHACEF®

1 g

Cefixime

FÓRMULA: Cada frasco con polvo contiene:

Cefixime.....	1 y 2.5 g
Excipiente cbp.....	20 g

Para diluir a 50 mL, una vez preparada la suspensión oral cada mL contiene:

Cefixime.....	20 y 50 mg
---------------	------------

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: El cefixime es una cefalosporina de tercera generación de amplio espectro y resistente a las β-lactamasas.

INDICACIONES TERAPEÚTICAS: ALPHACEF® está indicado en el tratamiento de infecciones simples y complicadas de los sistemas respiratorio alto y bajo, gastrointestinal, genitourinario, musculoesquelético, piel, endocarditis bacteriana y otras infecciones causadas por gérmenes susceptibles al cefixime.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral

DOSIS: 5 mg de cefixime/Kg de peso corporal. Equivalente a 0,25 mL de Alphacef (1g) por Kg de peso corporal ó 0.1 mL de Alphacef 2,5 por Kg de peso corporal. Cada 12 hrs durante 7 a 14 días dependiendo de la severidad del caso y de las indicaciones del médico veterinario.

PRESENTACIONES: Frasco con 1 y 2.5 g de cefixime, cbp 20 g polvo total para reconstituir a 50 mL.

Polvos para preparar Suspensión oral



CYCLOSUPRIM® Oral

Ciclosporina

5%

10%

FÓRMULA: Cada mL contiene:

Ciclosporina.....	50 y 100 mg
Vehículo cbp.....	1 mL

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: La ciclosporina es un agente inmunosupresor natural producido por el hongo *Beauveria nivea*.

INDICACIONES TERAPEÚTICAS: CYCLOSUPRIM® está indicado en el tratamiento de la dermatitis atópica y otras afecciones de la piel como fístula perianal, lupus eritematoso, algunas afecciones de pénfigo, adenitis sebácea, alopecia felina adquirida y como coadyuvante en la colitis ulcerosa.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral. Se sugiere administrar una hora antes o dos horas después de la ingesta de alimentos.

DOSIS: Dermatitis atópica. Administrar una dosis total de 5 mg de ciclosporina por Kg de peso corporal, equivalente a 0.1 mL de CYCLOSUPRIM® 5% por Kg de peso corporal ó 0.05 mL de CYCLOSUPRIM® 10% por Kg de peso corporal. La dosis deberá dividirse en dos tomas por día durante 30 días o hasta observarse la reducción de los signos clínicos característicos. Con base en el criterio del médico veterinario y la respuesta clínica del paciente, la frecuencia y/o la dosis de administración puede ser modificada al mínimo necesario para mantener el efecto deseado.

PRESENTACIONES: Frasco con 50 mL de solución con 50 y 100 mg/mL de ciclosporina y pipeta dosificadora.

Solución oral





NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-127 y 108

¡ Fórmula que hace la diferencia !

Enfermedad autoinmune oftálmica

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-109



CYCLOSUPRIM® Oftálmico

Ciclosporina

2%

FÓRMULA: Cada mL contiene:

Ciclosporina.....	20 mg
Vehículo cbp.....	1 mL

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: CYCLOSUPRIM® Oftálmico contiene ciclosporina, un agente inmunosupresor natural producido por el hongo *Beauveria nivea*.

INDICACIONES TERAPEÚTICAS: CYCLOSUPRIM® Oftálmico está indicado para el tratamiento de la queratoconjuntivitis seca crónica (QSC), queratitis superficial crónica (pannus) y blefarokonjuntivitis atópica en perros y gatos, así como agente estimulador en la producción de lágrima.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oftálmica.

DOSIS: Durante la fase de inducción administrar 2 veces al día una gota en el ojo afectado hasta que disminuya la descarga ocular, aumente la claridad de la córnea y se incrementen los valores de la prueba lagrimal de Schirmer. Los pacientes en general son mantenidos de por vida con CYCLOSUPRIM® Oftálmico 1 ó 2 veces al día dependiendo de la respuesta al tratamiento.

PRESENTACIONES: Frasco gotero con 10 mL.

Solución oftálmica



COCCIPLAN PE®

Toltrazuril

5%

FÓRMULA: Cada mL contiene:

Toltrazuril.....	50 mg
Vehículo cbp.....	1 mL

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: El toltrazuril es un derivado triazínónico con acción coccidicida y antiprotozoaria.

INDICACIONES TERAPEÚTICAS: COCCIPLAN PE® está indicado en el tratamiento de diarreas causadas por protozoarios y por parásitos del género *Eimeria*.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

DOSIS: Caninos y felinos: se recomienda administrar 20 mg de toltrazuril por Kg de peso corporal, equivalente a 0.4 mL de COCCIPLAN PE® por Kg de peso corporal.

Se puede medicar como dosis única o repetir el tratamiento a los 14 ó 21 días posteriores a la primera toma, de acuerdo al criterio del médico veterinario tratante.

PRESENTACIONES: Frasco con 50 mL de suspensión con 50 mg/mL de toltrazuril y pipeta dosificadora.

Suspensión oral





NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-112

Acción Coccidicida y Antiprotozoaria

EUGASTRIL®

Omeprazol

FÓRMULA: Cada frasco con liofilizado contiene:

Omeprazol sódico equivalente a omeprazol.....	10 mg
Vehículo cbp (frasco con diluyente).....	1 mL

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: El omeprazol es un inhibidor de la bomba de protones, capaz de inhibir la secreción ácido-gástrica durante su estado basal o en condiciones de estimulación.

INDICACIONES TERAPEÚTICAS: EUGASTRIL® está indicado en el tratamiento de trastornos ácido pépticos como úlcera gastroduodenal, úlcera gástrica benigna, erosiones gastroduodenales inducidas por antiinflamatorios.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Intravenosa.

DOSIS: 1 mg de omeprazol por Kg de peso corporal, equivalente a 0.1 mL de EUGASTRIL® por cada Kg de peso corporal. La duración del tratamiento la establecerá el médico veterinario tratante.

PRESENTACIONES: EUGASTRIL® Caja con 5 frascos con 10 mg de omeprazol liofilizado y 5 frascos con 1 mL de diluyente.

Polvos liofilizados inyectables





NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-105

Prevención y tratamiento de la secreción ácido gástrica

EMETRON®

Ondansetrón

FÓRMULA: Cada mL contiene:

Ondansetrón.....	2 mg
Vehículo cbp.....	1 mL

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: EMETRON® es un antiemético con acción antagonista y selectiva de los receptores serotoninérgicos 5-HT₂, el más importante en el estímulo del vómito, localizado en una zona quimiorreceptora del sistema nervioso central y en las fibras nerviosas periféricas.

INDICACIONES TERAPEÚTICAS: EMETRON® está indicado como tratamiento de las náuseas y vómito provocado por padecimientos de origen infeccioso, metabólicos, tóxicos e inflamatorios, principalmente gastroenteritis, enfermedad del páncreas y riñón.

También, está indicado para la prevención y control de náuseas y vómito postquirúrgico; así como los inducidos por tratamientos quimioterapéuticos y en pacientes que no han respondido satisfactoriamente a otros fármacos antieméticos.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Intravenosa.

DOSIS: En caninos y felinos la dosis es de 0.1 a 0.2 mg de Ondansetrón por Kg de peso corporal, equivalente a administrar 0.05 a 0.1 mL de EMETRON® por cada Kg de peso corporal cada 8 a 12 hrs., según la severidad del caso. La duración del tratamiento la establecerá el médico veterinario tratante.

PRESENTACIONES: EMETRON® Caja con 10 frascos de 1 mL, con 2 mg de Ondansetrón.

Solución inyectable





NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-103

Antiemético, excelente para el tratamiento de vómito y náuseas

HEMOSYLAT®

Etamsilato

FÓRMULA: Cada mL contiene:

Etamsilato.....	125 mg
Vehículo cbp.....	1 mL

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: Es un agente hemostático y angioprotector que promueve la interacción endotelio-plaquetaria reduciendo el tiempo de sangrado.

INDICACIONES TERAPEÚTICAS: HEMOSYLAT® está indicado en profilaxis quirúrgicas, procedimientos de emergencia, úlceras sangrantes, profilaxis dental, procedimientos quirúrgicos en tejidos altamente vascularizados, enfermedades infecciosas que causen hemorragias, en caso de hematuria, hematemesis, melena, epistaxis y gingivorragia, en casos de abdomen agudo y pacientes politraumatizados.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Intramuscular (IM) e Intravenosa (IV).

DOSIS: Administrar 10 mg de etamsilato por cada Kg de peso corporal, equivalente a 0.08 mL de HEMOSYLAT® por Kg de peso corporal.

Días de tratamiento: a criterio del médico veterinario; de uno a tres días o hasta conseguir el efecto deseado. En procedimientos quirúrgicos, administrar HEMOSYLAT® media hora antes.

PRESENTACIONES: Caja con 10 frascos de 2 mL con 250 mg de etamsilato c/u.

Solución inyectable





NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-122

Hemostático, no trombogénico

TETRACEF®

Cefepime

100 mg

250 mg

500 mg

FÓRMULA: Cada frasco con polvo contiene:

Cefepime.....	100, 250 y 500 mg
---------------	-------------------

Cada frasco con diluyente contiene:

Agua grado inyectable.....	1, 2.5 y 5 mL respectivamente
----------------------------	-------------------------------

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: El cefepime es una cefalosporina de cuarta generación de amplio espectro. Su particular estructura la hace una molécula resistente a la acción de las β-lactamasas

INDICACIONES TERAPEÚTICAS: TETRACEF® está indicado en el tratamiento de infecciones simples y complicadas de piel, vías respiratorias altas y bajas, genitourinarias, gastrointestinales e intraabdominales, musculoesqueléticas, septicemia, bacteremia, meningitis, entre otras.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Intravenosa.

DOSIS: Administrar 20 mg/Kg de peso corporal cada 8 a 12 horas, la duración del tratamiento dependerá de la severidad del caso y del criterio del médico veterinario tratante.

PRESENTACIONES: Cajas con 10 frascos con 100 mg y 10 frascos con diluyente. Cajas con 8 frascos con 250 mg y 8 frascos con diluyente. Cajas con 4 frascos con 500 mg y 4 frascos con diluyente.

Solución inyectable





NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-106

Cefalosporina de 4a generación con actividad potenciada contra G(+) y G(-)

TRIOXIL®

Levotiroxina sódica

200 mcg

500 mcg

800 mcg

1000 mcg

FÓRMULA: Cada mL de solución contiene:

Levotiroxina sódica.....	1 mg
Vehículo cbp.....	1 mL

Cada tableta contiene:

Levotiroxina sódica...	200 mcg, 500 mcg y 800 mcg 1 tableta
------------------------	--------------------------------------

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: La levotiroxina sódica es un análogo sintético de la hormona tiroidea.

INDICACIONES TERAPEÚTICAS: TRIOXIL® provee una terapia de reemplazo en todas las condiciones que causan una inadecuada producción de hormona tiroidea (hipotiroidismo) en caninos y felinos domésticos.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral

DOSIS: Caninos: iniciar con una dosis de levotiroxina de 20-22 mcg por Kg de peso corporal cada 12 horas. Felinos: 50 a 100 mcg de levotiroxina por gato al día. La dosis y frecuencia de la administración debe ser regida y ajustada con base en los signos clínicos, niveles de TSH y T4 en la sangre.

PRESENTACIONES: Frasco con 60 mL (1 mg/mL), y pipeta dosificadora. Frascos con 100 tabletas de 200, 500 y 800 mcg.

Solución oral y tabletas





NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-147, 148, 149 y 198

Levotiroxina, reemplazo hormonal tiroideo de elección

Requiere receta médica cuantificada

LEIDOFs®

Gabapentina

100 mg

400 mg

FÓRMULA: Cada tableta contiene:

Gabapentina.....	100 y 400 mg
Excipiente cbp.....	1 tableta

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: Es un analgésico y anticonvulsivo eficaz en el manejo del dolor neuropático crónico y convulsiones.

INDICACIONES TERAPEÚTICAS: LEIDOFs® tabletas está indicado como analgésico en el tratamiento de dolor crónico en enfermedades como: osteoartritis, artritis, otitis, dermatitis y cáncer; como analgésico pre y post quirúrgico. En el tratamiento de problemas neurológicos como anticonvulsivo.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

DOSIS: Caninos: Analgésico : 5-10 mg/Kg, PO cada 8 a 24 h | Anticonvulsivo : 10-20 mg/Kg, PO cada 6 a 12 h. Felinos: Analgésico : 5-10 mg/Kg, PO cada 8 a 24 h | Anticonvulsivo : 10-20 mg/Kg, PO cada 6 a 12 h. Ansiolítico (ver Leidofs solución)

PRESENTACIONES: Caja con frasco de 90 tabletas fraccionables de 100 y 400 mg.

Tabletas fraccionables





NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-124 y 126

Requiere receta médica cuantificada

LEIDOFs® Solución

Gabapentina

50 mg

FÓRMULA: Cada mL contiene:

Gabapentina.....	50 mg
Excipiente cbp.....	1 mL

CONSULTA Dosis completas:



DOSIS:

Felinos domésticos

Ansiolítico: Para el manejo físico en consulta médica. Administrar 20 mg de gabapentina por cada Kg de peso corporal, de 2 a 3 horas antes de la consulta veterinaria.

Equivalente a 0.4 mL de LEIDOFs® Solución por cada Kg de peso corporal.

Caninos domésticos

Dolor neuropático: Administrar de 5 a 10 mg de gabapentina por cada Kg de peso corporal, cada 12 h. Equivalente a 1 mL de LEIDOFs® Solución por cada 3.33 a 10 Kg de peso corporal.

En caso necesario aumentar la dosis gradualmente hasta 40 mg de gabapentina por cada Kg de peso corporal cada 8 a 12 h.

Equivalente a 1 mL de LEIDOFs® Solución por cada 1.25 Kg de peso corporal.

La dosis y días de tratamiento, dependen de la severidad de la enfermedad y del criterio del médico veterinario.

PRESENTACIONES: Frasco con 50 mL y pipeta dosificadora.

Requiere receta médica cuantificada

Solución oral





NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-205

Ansiolítico, Analgésico y Anticonvulsivo a nivel neuronal

CINETIC FLEX®

Pentosán polisulfato sódico

3%

6%

FÓRMULA: Cada mL contiene:

Pentosán polisulfato sódico.....	30 y 60 mg
Vehículo cbp.....	1 mL

ESPECIES: Caninos domésticos

DESCRIPCIÓN: El pentosán polisulfato sódico es un disacárido polisulfatado y es considerado un fármaco modificador de las condiciones patológicas de la osteoartritis.

INDICACIONES TERAPEÚTICAS: CINETIC FLEX® está indicado en el control de padecimientos osteoartíticos en perros. Su capacidad para regular el catabolismo del cartilago mejora la salud y la estabilidad de la articulación a través de diferentes mecanismos.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Intramuscular y subcutánea.

DOSIS: Administrar 3 mg de pentosán polisulfato por cada Kg de peso corporal, equivalente a 0.1 mL de CINETIC FLEX® 3% por cada Kg de peso corporal ó 0.05 mL de CINETIC FLEX® 6% por cada Kg de peso corporal por vía intramuscular o subcutánea cada 5-7 días por cuatro aplicaciones (1 ciclo).

Es necesario administrar 4 dosis para completar un ciclo con intervalo de 5-7 días entre cada una. La duración del efecto de cada ciclo depende de la respuesta de cada paciente y la gravedad del caso determinado por el médico tratante, se recomienda un ciclo cada 3, 6 o 12 meses.

PRESENTACIONES: CINETIC FLEX® 3% caja con 4 frascos con 1 mL c/u. CINETIC FLEX® 6% caja con 4 frascos con 2 mL c/u.

Solución inyectable





NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-131 y 132

Más que un condroprotector... Modificador estructural del cartilago articular

SILDAN HP® | Sildenafil

5 mg

10 mg

20 mg

FÓRMULA: Cada tableta contiene:
Citrato de sildenafil equivalente a... 10, 20 mg
de sildenafil
Excipiente cbp..... 1 tableta

FÓRMULA: Cada mL contiene:
Citrato de sildenafil equivalente a... 5 mg
de sildenafil
Vehículo cbp..... 1 mL

ESPECIES: Caninos domésticos
DESCRIPCIÓN: El sildenafil es un derivado de pirazolopirimidinona biodisponible por vía oral, estructuralmente relacionado con el zaprinat, con actividades vasodilatadoras, inhibidor de la fosfodiesterasa 5, reduce la resistencia vascular pulmonar.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS:

Tratamiento de la hipertensión pulmonar (HP) en diversas enfermedades pulmonares y cardíacas, primarias o secundarias como pueden ser:

- G1.- Hipertensión arterial idiopática; derivaciones cardíacas congénitas como la persistencia del conducto arterioso y defecto septal atrial y/o ventricular.
- G2.- Miocardiopatía dilatada; enfermedad valvular mitral mixomatosa. No implementar tratamiento si se observa insuficiencia cardíaca congestiva (ICC) grave.
- G3.- Colapso traqueal; broncomalacia; enfermedad pulmonar intersticial y eosinofílica; neumonía por *Pneumocystis canis* y *Erlichia canis*.
- G4.- Embolias, trombos y tromboembolias pulmonares agudas o crónicas.
- G5.- Infestación por *Dirofilaria immitis* / *Angiostrongylus vasorum*.
- G6.- Masas que comprimen las arterias pulmonares (neoplasia, granuloma fúngico); síncope de esfuerzo sin causa aparente (síndrome braquicefálico).

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.



DOSIS:
Administrar de 1 a 4 mg de sildenafil por cada Kg de peso corporal cada 12 horas.
Equivalente a:
- 1 mL de SILDAN HP® SUSPENSIÓN por cada 1.25 a 5 Kg de peso corporal
- Una tableta de SILDAN HP® 10 por cada 2.5 a 10 Kg de peso corporal
- Una tableta de SILDAN HP® 20 por cada 5 a 20 Kg de peso corporal
Dosis y días de tratamiento dependen de la severidad de la enfermedad y del criterio del médico veterinario.
PRESENTACIONES: Frasco con 50 mL (5 mg/mL) y pipeta dosificadora. Frascos con 60 tabletas fraccionables de 10 y 20 mg.

Suspensión oral y tabletas fraccionables



NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-201, 202 Y 207

Reductor de la Resistencia Vascular Pulmonar

CRONVAL HD® | Pimobendan

1.25 mg

5 mg

FÓRMULA: Cada tableta contiene:
Pimobendan..... 1.25 y 5 mg
Excipiente cbp..... 1 tableta

ESPECIES: Caninos domésticos

DESCRIPCIÓN: El pimobendan incrementa la fuerza del latido cardíaco y mejora la circulación sanguínea.
INDICACIONES TERAPÉUTICAS: CRONVAL HD® está indicado para el tratamiento de la insuficiencia cardíaca congestiva, generalmente causada por la enfermedad valvular mitral mixomatosa (EVM) y la cardiomiopatía dilatada en perros. CRONVAL HD® puede utilizarse como monoterapia o en combinación con diuréticos e inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina (IECA).

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

DOSIS: Administrar por vía oral una dosis total de 0.5 mg/Kg de peso corporal, equivalente a 1 tableta de 1.25 mg para 2.5 Kg de peso corporal y 1 tableta de 5 mg para 10 Kg de peso corporal. Esta dosis puede ser dividida en dos tomas (mañana y tarde) no es necesario que sean exactamente iguales.
Felinos: Administrar 1.25 mg de pimobendan por animal, equivalente a 1 tableta por gato, PO, casa 12 h.
Dosis de tratamiento dependen del criterio del médico veterinario.

PRESENTACIONES: Caja con frasco de 60 tabletas fraccionables de 1.25 y 5 mg.

Tableta fraccionable



Acción dual: Vasodilatador e inotrópico positivo

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-135 Y 137



Conoce la línea completa

Smart Kinetics®

Tecnología en vehículos y excipientes con características especiales que permiten mejorar la actividad terapéutica aún en los fármacos de uso frecuente.

**CLINDAMICINA****DOXICICLINA****MELOXICAM**

50 mg

100 mg

150 mg

50 mg

100 mg

150 mg

Tabletas recubiertas



1 mg

2 mg

4 mg

Tabletas fraccionables



NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-116, 117 Y 118

Antiinflamatorio, analgésico y antipirético selectivo a COX-2

Bacteroides spp., Clostridium spp., Staphylococcus spp., Streptococcus spp., Neisseria spp., Haemophilus spp., Micoplasma spp., Babesia spp.,...

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-119, 120 Y 121

www.alphachem.mx



alphachem



alphachemoficial



alphachem



alphachem_oficial

#AlphaChemTeAcompaña

TEDIUR 24® | Torsemida

1.25 mL

5 mg

Solución oral y tabletas fraccionables

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos.
DESCRIPCIÓN: La torsemida es un diurético de asa, de la clase de las sulfonil~anilopiridinas, el cual bloquea el sistema de transporte de Na⁺, K⁺ y Cl⁻ en la rama ascendente del asa de Henle, aumentando la excreción de sodio, potasio, calcio y magnesio. La torsemida ofrece una mayor biodisponibilidad y duración del antagonismo de la aldosterona, una eficacia diurética más potente que la furosemina con menor pérdida de potasio y un efecto prolongado que permite un intervalo de dosificación de 24 horas.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS:

TEDIUR 24® está indicado para el tratamiento del edema asociado a insuficiencia cardíaca congestiva como resultado de la enfermedad degenerativa de la válvula mitral y su respectiva sinología como: disnea, tos e intolerancia al ejercicio; ascitis y signos de edema pulmonar. También en el tratamiento de la insuficiencia hepática y renal, incluyendo el síndrome nefrótico.

TEDIUR 24® está indicado como reemplazo de la terapia diurética en pacientes refractarios a dosis altas de furosemina.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral (PO).

DOSIS:

La dosis inicial es de 0.12 a 0.25 mg de torsemida por cada kg de peso corporal cada 24 h.

Equivalente a:

- * 1 tableta de TEDIUR 24® (bold) por cada 20 a 40 kg de peso corporal.
- * 1 mL de TEDIUR 24® Solución por cada 5 a 10 Kg de peso corporal.

En caso de que la respuesta diurética sea inadecuada, la dosis puede ser aumentada hasta 0.4 mg/kg/día.

PRESENTACIÓN: Frasco con 30 tabletas.

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-128



IMPORTANTE: Si las dosis prescritas son mayores a 0.25 mg/Kg/día, es recomendable no aplicarlas por más de 5 días. Después de este periodo, se debe reducir a dosis de mantenimiento, la cual es de 0.12 a 0.25 mg de torsemida por cada Kg de peso corporal cada 24 h.

FÓRMULA: Cada mL contiene:
Torsemida... 1.25 mg
Vehículo cbp..... 1 mL



NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-129

PRESENTACIÓN: Frasco con 30 mL con pipeta dosificadora.

Diurético de asa. Más potente que la furosemina con menor pérdida de potasio.

KARBAMOL® 200 | Metocarbamol

200 mg



Tabletas fraccionables

FÓRMULA: Cada tableta contiene:
Metocarbamol..... 200 mg
Excipiente cbp..... 1 tableta

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-146



PRESENTACIONES: Frasco con 30 tableta fraccionables.

Requiere receta médica cuantificada

DESCRIPCIÓN: KARBAMOL® 200 (metocarbamol) es un relajante muscular de acción central relacionado estructuralmente a la guaifenesina.
INDICACIONES TERAPÉUTICAS: KARBAMOL® 200 está indicado en el tratamiento de condiciones inflamatorias y traumáticas del sistema musculoesquelético, así como en la reducción de espasmos musculares.

El metocarbamol por vía intravenosa está indicado en el tratamiento de temores y fasciculaciones musculares asociados a intoxicaciones, tanto en perros como en gatos.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral (PO).

DOSIS:

ESPECIE	DOSIS	VIA ADM.	FREC (h)	INDICACIONES
Cánidos	15-20 mg/mkg/d	PO	8	Relajación muscular, en el Tx de enfermedad asociada a discos intervertebrales. De ¼ a 1 tableta de KARBAMOL® 200.
Cánidos / Felinos	132 mg/mkg/d	PO	8 - 12	Para el Tx de los efectos causados por: tétanos e intoxicación por estricnina. Dosis inicial, 600 mg de metocarbamol/12h/10 kg peso corporal, equivalente a 3 tabletas + ¼ tableta de KARBAMOL® 200. Dosis inicial, 440 mg de metocarbamol/8h/10 kg peso corporal, equivalente a 2 tabletas + ¼ tableta de KARBAMOL® 200.
Cánidos / Felinos	61-132 mg/mkg/d	PO	8 - 12	Para el Tx de los efectos causados por: tétanos e intoxicación por estricnina. Dosis de mantenimiento (dosis 61 mg/kg) 305 mg de metocarbamol/12h/10 kg peso corporal, equivalente a 1 tableta + ½ tableta de KARBAMOL® 200. Dosis de mantenimiento (dosis 61 mg/kg) 203.3 mg de metocarbamol/8h/10 kg peso corporal, equivalente a 1 tableta de KARBAMOL® 200. Si no responde en 5 días, discontinuar tratamiento.

Tx - tratamiento

Administrar KARBAMOL® 200:

Como relajante muscular:

Administrar de 15 a 20 mg de metocarbamol por kg de peso corporal, cada 8h.

Para el tratamiento de intoxicación:

Dosis inicial: 132 mg de metocarbamol por kg de peso corporal al día, dividido cada 8 a 12 h.

Dosis de mantenimiento: de 61 a 132 mg de metocarbamol por kg de peso al día, cada 8 a 12 h.

La dosis y días de tratamiento, dependen de la severidad de la enfermedad y del criterio del médico veterinario.

ALPHACHEM®

Alpha Chem, S.A. de C.V. Carr. México - Toluca 1725 E4, Col. Lomas de Palo Alto, Cuajimalpa, CDMX. 05110

Tel: (55) 5515 5228 / (55) 3004 2696

info@alphachem.com.mx



¿Desea saber más de nuestros productos?



PEQUEÑAS ESPECIES

INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA MÉDICOS VETERINARIOS

GUÍA RÁPIDA DE PRODUCTOS

ALPHACHEM®

